

ACTA DE DICTAMEN DE PROPUESTAS TECNICAS Y RESOLUCION
DE ADJUDICACION DEL CONCURSO C26/2014
“ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS Y BASTONES PARA EL DIF
JALISCO”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:45 (Nueve horas con cuarenta y cinco minutos) del día 07 del mes de Agosto del 2014, se reunieron en la Sexta sesión Ordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, en la Sala de Juntas Madre Teresa de Calcuta, ubicado en la Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores para celebrar el Acto de Resolución sobre la asignación del Concurso 26/2014 "Adquisición de Sillas de ruedas y Bastones para el Dif Jalisco".-----

-----**ANTECEDENTES**-----

El Lic. Salvador González Reséndiz, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, Convoco a las empresas interesadas en participar en el concurso que se ha hecho alusión en el proemio de la presente acta, cumpliendo con los requisitos establecidos de conformidad con lo dispuesto por los artículos correspondientes a las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco; Proceso al cual comparecieron las empresas:-----

PARTICIPANTE
HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
INVEDUC, S.A. DE C.V.

En base al Dictamen Técnico mismo que fue elaborado por la Dirección para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con las propuestas presentadas y que forma parte del expediente, se decidió que los participantes:

HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Cumple en las partidas.- 1, 2, 3, 4, 5, 6.

IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Cumple en las partidas.- 1 y 3.

No cumple en las partidas.- 2, Se solicita Sillas de Ruedas convencional de 20" con rin de policarbonato y propone Silla de Ruedas con rin de aluminio.

4, Se solicita Silla de Ruedas convencional de 14" (Junior) con rin de policarbonato y propone Silla de Ruedas con rin de aluminio.

5, Se solicita Silla de Ruedas para personas con parálisis cerebral Infantil y hay inconsistencia entre la propuesta técnica y el catalogo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures on the right margin]

6, Se solicita Baston blanco para ciego de Aluminio y hay inconsistencia entre la propuesta tecnica y el catalogo.

Queda descalificado en la(s) partidas que incumple con fundamento en el punto 11 inciso b) y j), de las bases que rigen el presente concurso.

INVEDUC, S.A. DE C.V.

Cumple en las partidas.-

4.

No cumple en las partidas.-

1, Se solicita Sillas de Ruedas deportiva de 16" y propone Silla de Ruedas de 14".

2, Se solicita Sillas de Ruedas convencional de 20" con rin de policarbonato y cañuela de alto impacto, de alta de resistencia y que soporte hasta 155 kg y no lo especifica en su propuesta.

3, Se solicita Sillas de Ruedas convencional de 18" y hay inconsistencia entre la propuesta técnica y el catálogo.

5, Se solicita Silla de Ruedas para personas con parálisis cerebral Infantil con tapiz de vinil y las propone en tela velur.

6, Se solicita Baston blanco para ciego de Aluminio y con deslizador en la punta y no lo especifica.

Queda descalificado en la(s) partidas que incumple con fundamento en el punto 11 inciso b) y j), de las bases que rigen el presente concurso.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Por lo anterior y una vez analizadas y revisadas las características de las propuestas económicas por las áreas responsables por parte de la CONVOCANTE y en base al cuadro comparativo de las ofertas económicas presentadas, las cuales se consideran parte integral del expediente para los efectos legales correspondientes, así como la opinión que emite la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado en el acta circunstanciada de fecha 04 de Agosto 2014, de la siguiente forma:

- a) Que la mejor opción respecto al **Concurso C26/2014 "ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS Y BASTONES PARA EL DIF JALISCO"**, recae en los siguientes proveedores, en razón de que cumplen con las especificaciones técnicas y económicas solicitadas por la Convocante:

Participantes	Partidas que Cumplen y de las que se sugiere su asignacion.	Montos
HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6.	\$1,364,118.94

Por lo anterior, este Comité determina que se le adjudique a la empresa HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V. las partidas antes mencionados, con los importes especificados en el siguiente cuadro, en virtud de que su oferta es solvente y conveniente para el organismo. A los PARTICIPANTES que no se les adjudicó alguna(s) partida(s), es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado.

En consecuencia se informa que los bienes a adquirir son los siguientes:

Al proveedor HEALTH GROUP INDUSTRIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	100	SILLAS DE RUEDAS.- Silla de ruedas deportiva: con rines de aluminio, descansa pies fijos, brazos tipo escritorio fijos, vestiduras en nylon, estructura de aluminio reforzada y con peso total máximo de 13 kgs. Soporte de peso 100 kgs.	\$ 7,500.00	\$ 750,000.00
2	40	SILLAS DE RUEDAS.- Convencional de 20": con rin de 24" en policarbonato y cañuela de alto impacto y delantera de 8", cromada, frenos laterales, plegadiza, asiento tapizado en vinyl, puños y manerales anatómicos. Descansa brazos tipo escritorio desmontable y acojinados, pieceras de aluminio desmontable y abatible, todo en material de alta resistencia soporta hasta 155kgs.	\$ 2,783.99	\$ 111,359.60
3	30	SILLAS DE RUEDAS.- Convencional de 18": con rin de 24" en policarbonato y cañuela de alto impacto y delantera de 8", cromada, frenos laterales, plegadiza, asiento tapizado en vinyl, puños y manerales anatómicos. Descansa brazos tipo escritorio desmontable y acojinados, pieceras de aluminio desmontable y abatible, todo en material de alta resistencia soporta hasta 130kgs.	\$ 2,102.10	\$ 63,063.00
4	30	SILLAS DE RUEDAS.- Convencional de 14" (Junior): con asiento tapizado en lonera, estructura esmaltada, brazos tipo escritorio abatibles y acojinados, llanta con rin de policarbonato y cañuela de alto impacto, llanta delantera gruesa de 2" de alto impacto, descansapiés desmontables soporta hasta 110kgs.	\$ 2,600.00	\$ 78,000.00
5	30	SILLAS DE RUEDAS.- Silla de ruedas para personas con parálisis cerebral infantil, con cabezal ajustables, arnés, reclinables de 90° hasta 160°, descansabrazos rectos, ajustables, desmontables y cómodos, cojines laterales, cojin abductor, elevapiernas desmontables, ruedas traseras de policarbonato tipo neumática de 15" y ruedas delanteras duras de 6", con sistema antivuelvo, tapizado en vinyl	\$ 4,840.00	\$ 145,200.00
6	200	BASTON DE ALUMINIO.- Bastón blanco para ciego, en aluminio, plegable, puño con correa para asegurarse en la muñeca, con un deslizador en la punta para un mejor manejo	\$ 141.71	\$ 28,342.00
			SUBTOTAL	\$ 1,175,964.60
			IVA	\$ 188,154.34
			TOTAL NETO	\$ 1,364,118.94

(UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 94/100 M.N.)

ACTA DE DICTAMEN DE PROPUESTAS TECNICAS Y RESOLUCION DE ADJUDICACION DEL CONCURSO C26/2014
"ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS Y BASTONES, DIF JALISCO".

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos de la CONVOCANTE, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución al participante.

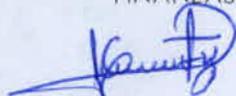
Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día en que se actúa. -----

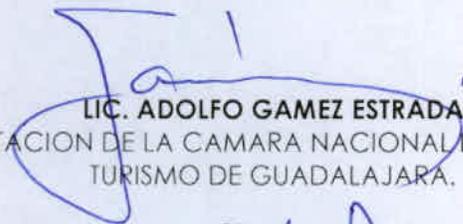
COMITE DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

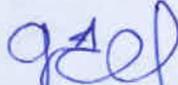

MTRO. JOSÉ RAMÓN ALDANA GONZALEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.


LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.


LIC. GABRIELA LOPEZ GARCIA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.


LCP. PATRICIA MUÑOZ ARCEO
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.


LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.


LIC. GIOVANNA MORENO HARO
VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO, A.C.



SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO MEXICANO DEL COMERCIO EXTERIOR DE
OCCIDENTE, A.C.



MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO

ABOGADO OSCAR GONZÁLEZ ABUNDIS
DIRECTOR JURIDICO



MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS



DRA. SANDRA ERMILA DAU IÑIGUEZ
DIRECTORA PARA LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



M.G.S.S. VERONICA DIAZ ESCOBAR
ADMINISTRADORA DE LA DIRECCION PARA LA INCLUSION DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD.